



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Bolívar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOLÍVAR

ESTADO No. 51
(23 de julio de 2025)

Auto dictado por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, notificado por estado a las partes que no lo han sido en forma personal a la fecha, fijado en la cartelera electrónica de la **Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar** por el término legal de un (1) día, siendo las ocho (8:00) de la mañana y de conformidad a lo normado en el artículo 125 ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021 del C.G.D.:

TIPO DE PROCESO	TIPO DE PROVIDENCIA	QUEJOSO / INFORMANTE	DISCIPLINABLE	RADICADO	DESPACHO
EMPLEADO	ARCHIVO 27/06/2025	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR	MARÍA VIANA VÁSQUEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA.	2023-793	DESPACHO 004
EMPLEADO	ARCHIVO 27/06/2025	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR	ALFONSO RAFAEL ESTRADA BELTRÁN, SECRETARIO JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	2023-796	DESPACHO 004
EMPLEADO	ARCHIVO 27/06/2025	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR	CARLOS MARIO ZAPATA RAMBAL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CARTAGENA	2023-1140	DESPACHO 004

En la fecha se fija el presente estado, siendo las ocho (8:00) de la mañana
Cartagena, veintitrés (23) de julio de dos mil veinticinco (2025)


ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial

En la fecha se desfija el presente estado, siendo las cinco (5:00) de la tarde
Cartagena, veintitrés (23) de julio de dos mil veinticinco (2025)


ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial